

## INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MULTISERVICIOS NUEVA IMAGEN GDM S.A.

En mi calidad de Comisario de la empresa "Multiservicios Nueva Imagen GDM S.A." y, en cumplimiento de la función que me asigna la Ley de Compañías, cúmpleme informar que he examinado los Estados Financieros generados al 31 de diciembre de 2010; los mismos que han sido preparados por la Administración de la Compañía.

La revisión se efectuó en base a pruebas de selección y la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; aplicando los principios de contabilidad de normal aceptación en la República del Ecuador.

En los diferentes rubros sometidos a la evaluación del control interno, se reconoció los ingresos y egresos el momento mismo de realizada la transacción aplicando normas de Auditoría de aceptación general.

En mi opinión los Estados Financieros determinan que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias. Los Libros de actas de Juntas de Accionistas del Directorio, se llevan y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Concluyendo, se recomienda que los informes, documentación, y, otros legales y contables deben reposar en archivos del domicilio de la Empresa, esto es en la Juan León Mera N21-169 y Ramón Roca, Edificio Chiriboga 3er.piso Ofc.301.

Quito, 31 de marzo de 2011



CPA Doris Rodríguez Manosalvas  
COMISARIA

